

Señores Co-Presidentes,
Distinguido Director General,
Excelencias,

Agradecemos al OIEA por la convocatoria de esta Conferencia Ministerial, que viene a reafirmar el rol de la ciencia y la tecnología nuclear para el desarrollo, así como el fortalecimiento de la cooperación internacional. Asimismo, queremos aprovechar la oportunidad para agradecer a los Co-presidentes, y a las Delegaciones de Finlandia y Ghana por el intenso trabajo realizado en la preparación de la Declaración Ministerial.

La Argentina cuenta con más de siete décadas de experiencia en la investigación, desarrollo tecnológico y aplicaciones prácticas de tecnología nuclear en sectores clave como la salud, la agricultura y el medio ambiente.

En materia de salud, la Argentina cuenta con amplia experiencia, incluyendo en el desarrollo, construcción y exportación de reactores de investigación para producción de radioisótopos con fines medicinales. Este año, mi país se convirtió en Centro Ancla del OIEA en el marco de Rayos de Esperanza, el primero en América Latina. Ello nos permitirá robustecer nuestros servicios de radioterapia, imagenología y medicina nuclear para luchar contra el cáncer.

En agricultura, destacamos la firma del Memorándum de Entendimiento Atoms4Food firmado en ocasión de la visita del DG Grossi a nuestro país en diciembre de 2023, convirtiéndonos en

Estado asociado para trabajar en base a irradiación de alimentos, salud animal (ZODIAC), suministro de moscas estériles y calificación de bioproductos mediante la tecnología del carbono 14.

En cuanto a medio ambiente, resaltamos que el Presidente Javier Milei y el DG Grossi lanzaron este año la iniciativa NUTEC Plastics en la Antártida, cuyos primeros resultados fueron presentados en un evento paralelo en la última Conferencia General.

Por otra parte, la Argentina se enorgullece de su participación activa en el Programa de Cooperación Técnica del OIEA, al que consideramos una herramienta vital para reducir desigualdades y fortalecer capacidades en los países en desarrollo que permita a los Estados el ejercicio del derecho inalienable a los usos pacíficos de la ciencia, tecnología y aplicaciones nucleares. En tal sentido, nos congratulamos por los 40 años de funcionamiento del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnologías en América Latina y el Caribe (ARCAL), y hacemos un llamado a que exista adecuado financiamiento del Fondo de Cooperación Técnica.

Un aspecto ligado a lo anterior es la formación de capacidades. Valoramos las oportunidades de capacitación brindadas desde el OIEA, y nos complace ser sede de numerosos eventos, particularmente para colegas de América Latina y el Caribe, que tienen por objetivo fortalecer nuestras capacidades en los temas de esta Conferencia. Instamos al Organismo a seguir fomentando el desarrollo de actividades promocionales.

Finalmente, queremos remarcar es la importancia de seguir trabajando en la innovación tecnológica. Junto al proyecto CAREM, la Argentina sigue progresando con las obras del Centro de Protonterapia y el reactor multipropósito RA-10, que contará además con un laboratorio asociado de haces de neutrones para hacer ciencia aplicada, y donde esperamos mantener cooperación internacional.

Señor Presidente,

Antes de finalizar, mi delegación desea señalar que, si bien hemos acompañado el consenso sobre la Declaración Ministerial, debemos dissociarnos del contenido relativo a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible obrantes en el párrafo segundo. Para la República Argentina, la Agenda 2030 está compuesta por aspiraciones jurídicamente no vinculantes que cada Estado, en el ejercicio de su soberanía, tiene derecho a interpretar y perseguir con libertad.

Para concluir, permítame expresar que la Argentina está plenamente comprometida con los objetivos de esta Conferencia y reafirma su disposición para seguir colaborando con el Organismo y con todos los Estados Miembros en el fortalecimiento de las capacidades nucleares con fines pacíficos.

Muchas gracias.